

PRUEBAS DE ACCESO TROMBÓN



DEPARTAMENTO DE
INSTRUMENTOS DE VIENTO
METAL Y PERCUSIÓN

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2026-2027

ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 2º EE.....	4
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE.....	6
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE.....	8
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP.....	10
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP.....	12
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP.....	14
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP.....	16
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP.....	19
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP.....	22

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2. Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2. Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo.
3. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos o auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal.</p> <p>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</p> <p>La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento.</p> <p>En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Anónimo: Courante (Pieza VII del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Armand, J. O.: Lied (Pieza IX del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp)</p> <p>Branimir Slokar y Marc Reift: Cualquiera de las piezas 14 a 20 de la página 27 o 13 a 18 de la página 33 del libro, “Método de trombón tenor”</p> <p>Czerny, Carl: Moderato (Pieza VIII del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Diabelli, Antonio: Serenata, de “Doce piezas breves” op. 125 (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 22) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Gluck, Christoph Willibald: Coro, de “París y Elena” (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 22) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Gurlitt, Cornelius: Andante, de “Primeros pasos” op. 82 (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 23) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Pogson, Steve: Oro de otoño (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 23) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%).
2. Musicalidad e interpretación (50%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso y para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal.</p> <p>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</p> <p>La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento</p> <p>En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Ameller, André: Ive. Obra de trombón con piano.</p> <p>Baudrier, Emile: Relax. Obra de trombón con piano.</p> <p>Brahms, Johannes: The sandman (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 40) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Cole, Keith Ramon: The Handbone man (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 41) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Garnier, T.: Estudio nº1 del "Método para oficleido" (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 42)</p> <p>Handel, G. F.: March (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 43) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Mendelssohn, F.: En alas del sonido. (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 43) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Naulais, Jérôme: Jadis. Obra de trombón con piano.</p> <p>Rameau, Jean-P., arr. Dishinger, Donald C.: Rigaudon. Obra de trombón con piano.</p> <p>Wastall, Peter: Medianoche en Tobago (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 40) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p>		

Cualquiera de las piezas 9 a 14 de las páginas 72 y 73 del libro de Branimir Slokar y Marc Reift, "Método de trombón tenor"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%).
2. Musicalidad e interpretación (50%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, y para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal</p> <p>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</p> <p>La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento.</p> <p>En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos.</p>	
REPERTORIO ORIENTATIVO	
<p>Aubin, Francine: Un soir a Léningrad. Obra de trombón con piano.</p> <p>Barat, Jacques: Caprice médiéval. Obra de trombón con piano.</p> <p>Brouquières, Jean: Par les chemins. Obra de trombón con piano.</p> <p>Byrd, W.: Pavana (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 59) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Cole, Keith Ramon: Suburban Sunday (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 60) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Dorsseläer, Willy van: Pour la promotion. Obra de trombón con piano.</p> <p>Endresen, R. M.: Estudio nº11 del libro "Supplementary studies".</p> <p>Fiche, Michel y Pichareau, Claude: En vacances. Obra de trombón con piano.</p> <p>Galiègue, Marcel et Naulais, Jérôme: Deux ans et déjà. Obra de trombón con piano.</p> <p>Hyde, Derek: Soliloquio (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 58) Se puede tocar con acompañamiento de piano.</p> <p>Niverd, Lucien: Romance sentimentale. Obra de trombón con piano.</p> <p>Paul Fièvet: Legende Celtique. Obra de trombón con piano.</p> <p>Philidor, François: Allegretto. Obra de trombón con piano.</p>	

Pogson, Steve: Oxford blues (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 58) Se puede tocar con acompañamiento de piano.

Sichler, Jean: Avenue Washington. Obra de trombón con piano.

Sichler, Jean: La sentinelle du matin. Obra de trombón con piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%).
2. Musicalidad e interpretación (50%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, y para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <p>Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal.</p> <p>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento.</p> <p>En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos, uno de ellos de memoria.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Bessonnet, G.: Recitatif et Petit Allegro. Obra con piano.</p> <p>Brouquières, J.: Trombonaria. Obra con piano.</p> <p>Bullard, Alan: Colneford suite</p> <p>Clèrisse, Robert: "Poème" o "Prière"</p> <p>Dorselaer, W. van: Introduction et Allegro Martial. Obra con piano.</p> <p>Endresen, R. M.: Estudios nº45 o 46 del libro "Supplementary studies".</p> <p>Fauré, G.: Après un rêve, Op.7 nº1. Tal y como se recoge en la colección de H. Voxman, "Concert and contest collection".</p> <p>Galiégue, Marcel, y Naulais, Jérôme: "In C" o "Très sympa"</p> <p>Haydn, F. J.: Divertimento, extraído de Classic festival solos (arr. Donald C. Little)</p> <p>Mowat, Ch.: Bone idyll</p> <p>Sandström, Jan: Sang till lotta</p> <p>Senon, Gilles: Cantilène et balladine</p>		

Vandercook, H. A.: “Ruby” y “Emerald” recogidas en su libro “Trombone gems”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez.
2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%).
3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.
4. Memoria (5%).

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Curnow, J.: Fantasy. Obra con piano</p> <p>Lafosse, A.: Estudios 102a, 106a, o 108ª del Méthode complète de trombone a coulisse, vol.1</p> <p>Sauer, R.: Estudios de la clave de Do en cuarta línea del libro "Clef studies": cualquiera desde el 7 al 23</p> <p>Sennon, G.: Mélodie. Obra con piano</p> <p>De Guidè, R.: suite "Les Caractères du trombone";</p> <p>Ewald, Víctor: Romance Op.2.;</p> <p>Still, William G., arr. D. Yeo: Romance.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez. 2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%). 3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica. 4. Memoria (5%). 	

<p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	
---	--

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico <ol style="list-style-type: none"> a. Sin nombrar notas. b. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Busser, H.: Pièce en mib</p> <p>Caldara, Antonio: Sonata in D</p> <p>Couillaud, H.: uno de los estudios 1 a 20 del libro "31 Études Brillantes de M. Blèger"</p> <p>De la Nux, P.: Pieza de concierto. Obra con piano</p> <p>Dubois, P. M.: Uno de los estudios del libro "14 Études".</p> <p>Galliard, Ernst: Sonatas nº I, II o III</p> <p>Smita, Valcav: Romance (contenido en Selected Compositions de Miloslav Hedja)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez. 2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%). 3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica. 4. Memoria (5%). 	

<p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	
---	--

NORMAS GENERALES

<ol style="list-style-type: none">1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES

ESPECIALIDAD:
TROMBÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

**A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD
AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS
TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:**

Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen **contenidos teórico-prácticos** referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia.
2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior.
3. Análisis armónico y musical, en base a los contenidos del curso anterior.
4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).

B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro

La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Albéniz, I.: Barcarola from Mallorca. Obra con piano.

Pichaureau, R.: uno de los estudios del libro "21 Récréations en Forme de Études"

Bozza, E.: Hommage à Bach. Obra con piano.

Corelli, A.: Sonata en la mayor op.5 nº9, Sonata en rem op.5 nº7, en fa op.5 nº10, versión de Keith Brown. Obras con piano.

Jorgensen, A.: Romance Op.21. Obra con piano

Marcello, B.: Sonata en fa Mayor, Sonata en la menor, Sonata en mi menor, Sonata en sol menor, Sonata en sol mayor, Sonata en do mayor, Sonata en re mayor, o Concierto en do mayor. Obras con piano.

Rachmaninov, S.: Vocalisse Op.14. Obra con piano en la versión de Keith Brown.

Rosseau, S.: Pièce Concertante. Obra con piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20%.

Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez.
2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (20%).
3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.
4. Memoria (5%).

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.

4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES

ESPECIALIDAD:
TROMBÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen **contenidos teórico-prácticos** referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios:
 - a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior.
 - b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior.
2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior.
3. Un análisis musical, en base a los contenidos del curso anterior.
4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).

B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro

La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Couillaud, H.: Uno de los estudios 6 al 20 del libro “Vingt études de perfectionnement”.

Jacob, Gordon: Concertino. Obra con piano.

Miller, E.: Uno de los estudios del libro “60 studies for trombone”

Rimsky-Korsakov, N.: Concerto. Obra con piano.

Vivaldi, A.: Sonata nº.1 en Sib mayor RV.47, Sonata nº2 en Fa mayor RV.41 o Sonata nº3 en la menor RV.43, editadas por Allen Ostrander. Obras con piano.

Von Weber, Carl Maria: Romance. Obra con piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20%

Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez.
2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (10%).
3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.
4. Memoria (5%).

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.

6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES

ESPECIALIDAD:
TROMBÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

**A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD
AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS
TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:**

OPCIÓN ANÁLISIS:

Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos.
2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.
3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, **excepto Piano y Clave**, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (**ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario**).

**OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE
COMPOSICIÓN:**

Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).

B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

<p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior. c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas. 	
<p>Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>	
<p>REPERTORIO EXIGIDO</p>	
<p>Los alumnos deberán presentar tres obras o estudios de diferentes estilos.</p>	
<p>REPERTORIO ORIENTATIVO</p>	
<p>Dubois, P. M.: Estudios 11 a 14 del libro “Quatorze études de moyenne difficulté”.</p> <p>Guilmant, A.: Morceau du Concours. Obra con piano.</p> <p>Handel, G. F.: Concerto en F. Obra con piano.</p> <p>Holst, G.: <i>Concertante</i></p>	

Kreutzer, R.: Estudios 1 a 3 del libro “16 studies”.

Lafosse, A.: Estudios de la parte III del libro “Vademecum du tromboniste”.

Reiche, E.: Concerto nº2. Obra con piano.

Saint-Saëns, C.: Cavatine. Obra con piano.

Telemann, G. F.: Una de las fantasías de “12 Fantasias” adaptadas por Allan Raph.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

OPCIÓN ANÁLISIS:

1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 50%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20%**

OPCIÓN FUNDAMENTOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20%**

En ambas opciones, se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los 3 apartados y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Lectura a 1ª vista (10%), valorando la precisión y fluidez.
2. Contenidos técnicos (50%), distribuidos en: Afinación y sonoridad (20%), Colocación y plasticidad (10%) y técnica instrumental (10%).
3. Musicalidad e interpretación (35%), valorando el estilo, musicalidad, capacidad comunicativa, ritmo y agógica.
4. Memoria (5%).

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.

4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar grabadas y registradas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el fin de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.